jueves, 01 de febrero de 2018

La Diputación de Sevilla aborda un Plenario centrado en materia de asuntos sociales

Información de la Convocatoria

Lugar:
Sede de la Diputación

Dirección:
Avda. Menéndez y Pelayo, 32

Inicio:
01 de febrero de 2018 | 11:00

La Diputación de Sevilla celebrará mañana, jueves 1 de febrero, la sesión ordinaria de su Plenario, correspondiente al mes de enero, con un orden del día centrado en materia de asuntos sociales, en concreto, en la aprobación de la financiación y la acciones específicas del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad de 2018.

Además, entre otros asuntos, el Pleno conocerá la modificación del Reglamento Provincial del Servicio de Ayuda a Domicilio, necesario para ajustarse a los nuevos parámetros de ley.

Orden del día del Pleno de la Diputación
[https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-convocatoriapren]

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61